

Amnistía Política

Una verdadera gran satisfacción ha provocado en el País la amnistía política general dictada por el Poder Ejecutivo a fin de que vuelvan los exiliados que por las circunstancias conocidas se encontraban en países vecinos.

Se espera que en esta nueva oportunidad que se les presenta a todas esas gentes que estuvieron alejados de sus familiares, de sus intereses y de sus mejores afectos, vuelvan a la patria a disfrutar pacíficamente de las libertades que tienen garantizadas todo ciudadano en el *grado de sus derechos* como tal.

La amnistía en esta fecha, debe interpretarse como una oportunidad de reiniciar por parte de los exiliados el goce de los derechos ciudadanos acordados ampliamente por la Constitución del 33, librería y articulada de acuerdo a la época que se vive, y no como venía sucediendo que se pretendía adaptar la sociedad a los inconvenientes de una Constitución impracticable.

Paz en la tierra de Artigas para los hombres de buena voluntad, diríamos actualizando el precepto bíblico, y llamando a la cordura a todos esos hombres que por intentar una provocación de guerra, cuando quisieron sin escrúpulos, hacer pelear hermanos con hermanos fueron alejados de la patria.

En ésta hora hay que sumarse a la obra de pacíficas realizaciones, pues no sólo gobernando viven los hombres, sino que trabajando en tantísima industria, en artes, oficios etc que sirven para elaborar la grandeza y prosperidad.

Solicitada

CARTA ABIERTA

El Club Nacionalista Tomás Pérez, ha recibido por intermedio de su Presidente Don Francisco C. Montero la nota que transcribimos firmada por el Diputado Don Eduardo Víctor Haedo, aclarando su situación frente a los términos de unos artículos que incertó «La Propaganda» local el mes pasado.

Dice así la nota:

Montevideo, Dbre. 19 de 1935.

Señor Presidente del Club Tomás Pérez don Francisco C. Montero — Dolores.

Estimado Presidente y amigo: Un amigo me ha hecho llegar con fecha de ayer tres números del diario «La Propaganda» de Dolores, en los que bajo el título «Cuentas viejas» se examinan detalles de un sumario instruido en la Dirección de Impuestos Directos, cuando yo era funcionario de esa repartición.

Por más que no necesito certificados de buena conducta, considero un deber informar a ese Club que siéntase la honradez y valiente opinión del nacionalismo dolorense — baluarte de tres plebiscitos favorables a mi modesto nombre — de las conclusiones a que el Gobierno de la época llegó para resolver el archivo de ese sumario en forma que como se verá, me honra, al descartar toda participación mía en la irregularidad denunciada.

Realizado el sumario de práctica fué pasado en vista al Fiscal de Gobierno Dr. Juan Aguirre González hoy Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Este magistrado después de analizar cuidadosamente todos los detalles del asunto dictamina en los términos siguientes:

La vista fiscal

(Copia textual del dictamen, agregado al sumario y archivado en la Dirección de I. Directos).

Considera el suscrito que de los antecedentes prenotados resulta lo siguiente: — 1.º Que el señor Eduardo Víctor Haedo, cobró judicialmente el importe de cuatro ejercicios de contribución inmobiliaria por la propiedad empadronada con el N.º 13.315, pero cuando fué a entregar las denuncias respectivas sólo le dieron los boletos correspondientes a los Ejercicios 1924-25 1925-26 y 1926-27, previo pago de estos a la caja, mas no el boleto correspondiente al Ejercicio 1923-24 por no encontrarse entonces en la caja; 2.º Que la suma de \$ 161.60 correspondiente al boleto no encontrado, la retuvo el señor Haedo en su poder pero que enseguida habiéndose encontrado Haedo con el Dr. Durán, que es hermano del señor Carlos Durán, con quien siguió los juicios por cobro de contribución inmobiliaria adeudado y del señor Nicolás Durán, que efectuó el pago de las sumas reclasadas; que es el padre del señor Roberto Durán que hizo entrega en el Juzgado del dinero para ese pago, a nombre de Nicolás Durán y que es uno de los copropietarios del bien motivo de las gestiones judiciales iniciadas por Haedo; este señor se adelantó a conversarle de las planillas que tenía en su poder relacionadas

con la propiedad en cuestión y le prometió enviarlas, para que las retuviera hasta que él, Haedo regresase, pues tenía que salir afuera con motivo de unos exámenes, habiéndoselas, en efecto, remitido por correo a los dos o tres días. Visitando, después de dos veces al Dr. Durán, en su casa, para hablarle del inconveniente surgido respecto al Ejercicio 1923-24, esto es, de que la planilla correspondiente a ese ejercicio, no aparecía en la Oficina, de las diligencias que con tal motivo se realizaban y del temor que como resulta-

modificación no por orden o indicación del procurador Haedo, sino, como en frecuentes casos análogos sin duda por orden del Jefe de la Sección B, trasmisita por algún empleado de la oficina, casi seguramente por el mismo que puso el cumplido; b) Que la modificación aludida, en la liquidación de la denuncia de fojas, se explica por la circunstancia de no haber podido el señor Haedo pagar en caja por el motivo antes expresado el importe correspondiente al Ejercicio 1923-24, y solo accusa el propósito de poner en armonía el

de Impuestos Directos que piden en los Juzgados de Paz de la Capital, durante el año 1927 sumas que en total importan cantidades de consideración y el excelente concepto de la honorabilidad del propio señor Haedo, que expresa tener el señor Abogado Asesor de la mencionada Oficina, con especiales motivos para conocer acabadamente la forma como desempeñaba sus funciones de procurador el señor Haedo. Opina el Fiscal por todo lo expuesto, que no se ha comprobado en el caso ni existencia ni aún la tentativa de un hecho delictuoso, a que en virtud de ello y de las medidas adoptadas oportunamente por la Dirección de Impuestos Directos corresponde disponer el archivo de estos obrados. — Montevideo,

do de los mismos se adoptaría;

3.º — Que a pesar de que el señor Durán manifiesta que «en ninguna manera procedía no tener

¡2.º GRAN SORTEO!

DE LA CASA — BARRENECHEA FERNANDEZ & Cía.

Ya están en circulación los cupones correspondientes al aparato de Radio que se sorteará en la última lotería del mes de Enero en curso.

¡¡Gaste un \$ Hoy y Reclame su Cupón!!

En el sorteo de Diciembre ppdo. resultó premiado el cupón N.º 3601

cumplido con las liquidaciones cobradas; 7.º — Que no se alcanza, tampoco, que sin diletucio podría haber perseguido con la sustracción de la planilla correspondiente al Ejercicio 1923-24 cuando el pago del importe de la contribución por ese ejercicio quedaba comprobado con el expediente judicial respectivo que era forzoso entregar a los interesados la planilla que acredeciese ese pago y cuando el procurador Haedo, lejos de rehuir trato o conversación sobre el punto con dichos interesados, provocó conversación y trato al respecto, con uno de los interesados referido especialmente capacitados para realizar todos los esclarecimientos necesarios; 8.º — Que de acuerdo con la naturaleza de sus funciones como procurador de la Dirección de Impuestos Directos, y con las prácticas corrientes entre los procuradores de esa Oficina cuando los hechos que dieron mérito a este sumario, «no puede considerarse responsable o irregular el hecho en sí, de haber retenido el señor Haedo, por el espacio de varios días la suma de \$ 171.60 cobración favorable a la corrección de procederes en la emergencia por parte del señor Haedo, el hecho de no haber dejado de vertir en caja ninguna de las sumas que como procurador de la Dirección

Octubre 1.º de 1930. — Fdo. Juan Aguirre González.

La Resolución del Consejo Nacio-

Ministerio de Hacienda: Considerando, que del sumario instruido no resulta comprobado, cual fue el empleado que dispuso la modificación de la planilla de fs. 1 p. de la declaración de la Sta. de Averbe resulta que esa empleada alteró dicha denuncia siguiendo las instrucciones que fueron dadas por sus superiores. Que el hecho de haber puesto en conocimiento de uno de los co-propietarios de la finca empadronada con el N.º 13515 — las dudas que tenía el Procurador Sr. Haedo en cuanto a si correspondía o no el pago de la planilla para el ejercicio 1923-24 hace presumir que dicho Procurador no pudo tener la intención de ocultar que en el Juzgado de Paz se le había abandonado también el importe correspondiente a la planilla del ejercicio 1923-24. Que si bien es cierto que de lo actuado resulta la pérdida o la sustracción de una planilla que según la Dirección de I. Directos estaba en la caja de esa repartición no aparece comprobado que tal hecho fuera realizado por el procurador señor Haedo o por el personal de la oficina. Oido el señor Fiscal de Gobierno de 2.º Turno.

El Consejo Nacional de Administración resuelve: 1.º Pagar estos antecedentes a la Dirección G. de I. Directos para su archivo POR EL CONCEJO: Brun Pte.

Devolución del 20 o/o de la Contribución

Bien enterados están nuestros lectores de que por una ley nacional se devuelven a los contribuyentes al impuesto inmobiliario que no obtuvieron la rebaja del 20 por ciento dicha demasía abonada con anterioridad a dicha resolución legal.

El procedimiento adoptado en un principio fué el de que los propietarios con derechos a esa devolución tendrían que presentar las planillas a las Oficinas recaudadoras y, luego de un proceso con intervención de una serie de Oficinas se les abonaría el exceso percibido.

Ahora, tendiendo a simplificar ese trámite se ha modificado el procedimiento en forma de que el contribuyente que tenga derecho a esa devolución pueda obtenerla en la Ciudad,

Peró si en la obsesión intuana se niega cooperación como vecinos, no se hace más que poner en evidencia la guaranquera de los que niegan aporte, pero que disfrazan como los que contribuyeron a la gran obra del

Transcribimos el artículo respectivo que dará un mejor idea del procedimiento a seguirse:

Art. 3.º — Suspéndase el pago de las devoluciones del 20 por ciento del impuesto de Contribución Inmobiliaria de la propiedad rural que se refiere la ley de 2 de Agosto último.

Art. 5.º — Las devoluciones que se efectúen se contabilizarán

en la forma corriente, documentándose su pago con la planilla del ejercicio en curso en el que constará la liquidación respectiva.

La música factor de educación popular. Alfredo Magliaca.

La misión del médico. Eduardo P. Bottinelli.

La Ciudad de Dolores.

Una crónica social de antaño. Juan S. Soumestre.

Por una noble causa. S. Cordeiro Criado.

Humanidad y civilización. J. Castro.

Historial de la prensa del deportamento.

Como dejamos constancia más arriba esta es solo una parte del material que llevará el número referido. Las secciones no van incluidas en este detalle.

En cuanto a nuestra ciudad se refiere traerá una Nota Social Afieja, cuya lectura recomendamos por relacionarse con una fiesta social, a la que se vinculan numerosas familias conocidas de nuestra sociedad.

El número de «Ariel» que se anuncia será un ejemplar digno de guardarse en recuerdo de los episodios sociales que encierran sus páginas.

Nuestro surtido en ropería se renueva continuamente, por eso nuestro se vende mucho y es la que compite o quizás supera a la mandada hacer, compre un traje en nuestra casa y gastará menos y vestirá mejor.

La Montevideana Carlos P. Puig esq. Aguila

Siguen los obsequios

Del Café Sportman

Fuimos obsequiados por los dueños del Café Sportman Don Fermín y Modesto Aldaya, con un rico presente de Navidad que mucho agradecemos.

Recomendamos especialmente el rico pan dulce que elabora la Confitería Aldaya por ser de exquisita calidad.

De la Casa Guglielmi

Recibimos un artístico almanaque de el conocido comedor del Sr. Juan B. Guglielmi, almacén de comestibles y especialidades.

Obsequio que mucho agrada.

de los

Fiestas Clásicas Navidad Año Nuevo - Reyes -

La tradición social manda agasajar sus estimadas relaciones.

Casa Rivarola

ofrece un espléndido surtido de Estuches, Bomboneras, Canastos de NAVIDAD y FIN de AÑO.

Hoy y Mañana vea Exhibición

HELADOS SPORTMAN

Los preferidos del público ya están en venta

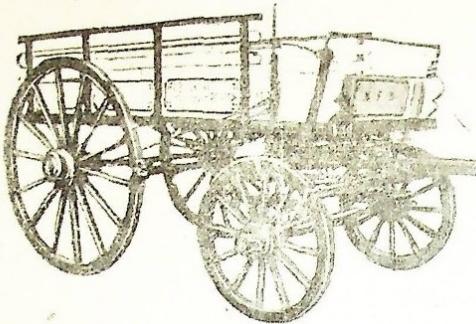
FERMIN Y MODESTO ALDAYA

Herrería y Carpintería MECANICA

- de - Bisaldo Besenzi

Se hacen y componen toda clase de Vehículos Galpones y Portones.

Se construyen PUERTAS, VENTANAS y ARMAZONES Trabajos en Obra Blanca



Venta de maderas del Corralito para alambrados

Calle Montevideo y Uruguay

DOLORES

-EI RUBI-

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA y BAZAR

De GUILLERMO A. GASPERI

Grandes talleres en la casa para la fabricación de Altas, Platería y composturas en general. Especialidad en composturas de Relojes.

Sección Optica

Ejecución perfecta de toda receta de Médicos Optistas, preparación de cualquier clase y naturaleza de lentes autorizada por la casa Heiden y Fornio de Montevideo.

Sastrería Quay

SASTRERIA DE MODA

Corte y Confección esmerado Completo Surtido de Casimires Extranjeros.

Vístase en Casa Quay

18 de Julio entre Maciel y Aguiña

José García Conde y Cia.

Fábrica de Bolsas

Importación de arpillerías, lonas e hilos.

Preparación de CUEROS para cojinetes, y toda clase

de PIELES finas

Dirección Telegráfica
Garcianide

Galicia 1051 esq. Río Negro
Montevideo

Casa Iglesias

DE
MIGUEL IGLESIAS

Panadería y Almacén

por mayor y menor

GRAN ESTOCK DE VIÑOS EMBOTELLADOS

Especialidad en Panes Sandwichs y Cakes

DOLORES

Dpto. de Soriano

- Se Vende -

Una trilladora "Clayton" de 5 pies de cilindro en buen estado, sin motor. Tratar con el Sr. Roque Griego

Apertura de sucesión

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3.a sección de Soriano se hace saber: Que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión de don Artemio Grajales, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso, se presenten a deducirlos en autos, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores. Nov. 9 de 1935.

Juan Carlos Imohf

Casa Capano comunica al público favorecedor que está recibiendo el más variado surtido de Estación, del más refinado gusto y de la más alta calidad y estilo.

Visite nuestra Casa

Novedad: Estilo Calidad Cantidad y... Precio hallará Vd. en, LA MONTEVIDEANA Carlos P. Pujol esq. Agüila

Bonos de compensación

ANGAP

Comunicamos a los interesados que pueden pasar a retirar por esta Agencia, las libretas de bonos para el consumo de hasta compensada, correspondientes al trimestre Octubre y Diciembre.

CALCAGNO Hnos.

VENTA de Vehículos Usados

Automóviles y Camiones

Tenemos para la venta los siguientes, automóviles de varias marcas y modelos:

CHEVROLET Touring 4 cilindros
" Voiturette 6 id.
FIAT y WHIPPET, FORD Sedan, RUGBY Standards

En camiones disponemos actualmente con y sin carrocerías, en las marcas: Chevrolet de 4 y 6 cilindros, y Ford de 4x4 y 8x8. Todos estos vehículos se venden a precios módicos y con facilidades de pago.

Solicite nuestra propuesta y le resultará conveniente

CALCAGNO Hnos.

Atlantic Barrero S. A.

NAFTA, ACEITE, KEROSENE, GRASA, Y BARBULINE

Por su calidad se recomienda: usted quedará satisfecho de su bondad comprándolos, será consumido de estos productos cuando compare con los similares, su calidad y rendimiento, de diciendo los resultados de acuerdo a los precios.

Atiende pedidos por Teléfonos tanto de la ciudad como de la campaña

AGENTE:

ROQUE D. ROBERTONI

Juan P. Bachini

Casa fundada en 1917

COMPRO-VENTA de cereales

Y FRUTOS DEL PAÍS

Depósito y Escritorio en Nueva Palmira

José E. Rodríguez esq. Paraguay - Dirección Telegráfica Gordito

Depósito y Escritorio en Dolores

18 de Julio esq. Tres y Tres - Dirección Telegráfica Juba

Empresa de Transportes

— DE —

PASSERINI Hnos.

Camiones bien equipados para viajes a campaña, o a cualquier punto de la República.

Calle Miní y N. Palmira
Teléfono

DOLORES, R. O.

Piñon & Cia.

AGENTE EN DOLORES JUAN B. PIAZZE

Comisiones y Consignaciones en General

Calle Piedras 425/25 Montevideo

El Uruguayo

— DE —

CARLOS PERUZZO

ALMACÉN, FERRETERIA, TALABARterIA y ZAPATERIA

Agencia de los afamados implementos agrícolas Oliver

Única casa en esta plaza que vende los repuestos Oliver

Calle Maldonado esq. Espinillo

DOLORES.

Ricardo Viurrapena Olalde

AGENTE MARITIMO

Y DESACHANTE

DE ADUANA

Transporte de cargas con salidas semanales de Montevideo.

-- Juan B. Piazz --

Agencia Marítima - Dolores-Mercedes-Palmira

— LANCHAJES: Comisiones, y Trámites de Aduana —

— Embarque y Desembarque de Cargas para todos los Puertos —

— SERVICIO DE REMOLQUE —

— Dirección Telegráfica "Anze" —

DOLORES: Calle 18 de Julio y Paysandú

MERCEDES: Calle Florida, 500

PANADERIA "LA ORIENTAL"

PEDRO CASTAING

Pan y Galleta

ESPECIALIDAD EN PAN DE LECHE Y GALLETA

Constitución y 18 de Julio A. una cuadra del Banco R.

SE VENDE

Una fracción de campo compuesta de 295 hectáreas, sobre la carretera a Fray Bentos. Tiene puerto sobre el Río Negro y está a tan solo media legua de la Balsa a Mercedes.

Tratar en calle 18 de Julio y Montevideo. — MERCEDES

GAS FERIAS DE PRODUCCION GRANDEZA

La primera feria de producción granjera, de las que se llevarán a cabo en Soriano, por iniciativa de la Sociedad Fomento Rural de Mercedes, será inaugurada el 19 del corriente en la Rambla de Mercedes.

En el hermoso paseo costanero se harán las instalaciones adecuadas para la exposición de los productos que ese día el mismo productor ofrecerá en venta directa al público.

Aunque seguramente muchos

La Primera Se Realizará El 19 Del Corriente

estarán competiendo de las ventajas y beneficios que se obtendrán con la realización de estas ferias, no está demás que se haga resaltar aunque más no sea uno de sus aspectos más interesantes, el que se refiere a la enseñanza: pues con muy buen asiento se ha dispuesto que ese día, elementos especializados, dicten clases teóricas-prácticas de la producción. La comparación

entre los trabajos manuales del hogar y que se podrá establecer entre los trabajos similares de una misma región, despertará así mismo las enseñanzas derivadas de aquellos que por falta de medios adecuados y de conocimientos prácticos, aún no han llegado a elaborar un producto de primer orden.

El público no será el menos

realizado de estas ferias, en los resultados más inmediatos se trocarán en una producción mejor y más abundante y a veces una rebaja apreciable en el costo, como resultado lógico de una mayor producción.

Debemos mirar pues, con verdadera simpatía, esta iniciativa de la Sociedad Fomento Rural de Mercedes, aportando cada uno, en la medida que le sea posible, su contribución para que se vea coronada por el éxito.

Es el momento de emplear los cebos tóxicos

Este es el momento de emplear los cebos tóxicos, para combatir la langosta saltana, que ya invadiendo muchas zonas de agricultura.

De un trabajo técnico publicado tomamos las siguientes fórmulas de preparación de cebos:

FORMULA N.º 1 - Afrecho grueso, 100 kilos; arsenito de sodio, 2 litros; melaza, 2500 litros; agua, 65 litros.

FORMULA N.º 2 - Afrecho grueso 100 kilos; afrechillo, 35

kilos; langosticida Cooper, 2 litros; agua 150 litros.

Si estos cebos son frescos y han sido bien preparados, como se indica más abajo, a las 18 horas ha muerto alrededor del 90% de la manga, y la escasa cantidad de langosta que queda vive presenta tales síntomas de intoxicación, que un día después, o sea tres días después de aplicarse el cebó puede asegurarse que toda ha sucumbido. Se pueden obtener efectos mu-

chos más rápidos preparando el cebó más fuerte empleando la siguiente fórmula:

FORMULA N.º 3 - Afrecho grueso, 160 kilos; arsenito de sodio, 2200 litros melaza, 2500 litros; agua, 65 litros.

Con este procedimiento el porcentaje de mortandad a las 8 horas de aplicación el cebó oscila entre el 20 y el 40%.

Mermó en un 50 ojo la cosecha de frigo en la Argentina

Según el primer pronóstico de producción, formulado por la Dirección de Economía Rural y Estadística de la República Argentina, la cosecha del año agrícola 1935/1936, asegurará las siguientes cantidades:

Trigo, 3.921.000 toneladas; lino, 1.280.000; avena 500.000; cebada, 480.000; centeno 1.10.000; y alpiste 26.000.

Como podrá apreciarse por las cantidades que damos a continuación, esta producción representa un verdadero desastre para la agricultura argentina, teniendo en cuenta que con respecto al año anterior, se registran las siguientes mermas para cada producto: trigo, 2630.000 toneladas; lino, 745.000; avena 470.000; cebada,

Signen los trabajos de carpinteros, riegos, apocaduras. Se siembran zanahorias, espinacas, rábanos, perejil, arvejas y porotos, estos últimos para consumo verde. Se preparan los almácigos de alegas, remolachas, cebollines lechugas, repollos, regándose día por medio.

Los almácigos de tomates y ajíes tempranos deben hacerse en tablas de tierra bien abonada al abrigo de los vientos fríos. En todo caso conviene recubrir los almácigos con paja o esteras. Se hacen almácigos de duraznero, perales, manzanos cerezos etc.

FEBRERO

Diez días antes de la Feria se cerrará el Catálogo, que se hará conocer, ampliamente, en todo el Departamento.

— SE RECIBEN CONSIGNACIONES —

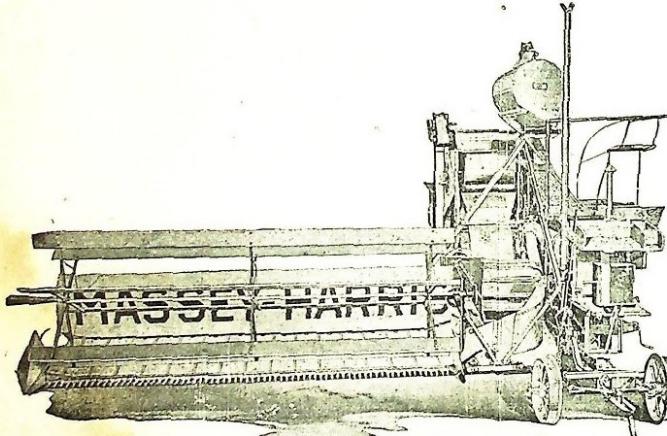
Por consignaciones o datos dirigirse a AGUSTIN BIDEAGAIN, Dolores o a los martilleros VALLEVEGANI Hnos, La Palma (Vía Dolores)

NOTA: La vecindad de este acreditado Local con el Departamento de Colonia, asegura la concurrencia de fuertes compradores y vendedores.



desde el 1 de Octubre 1935
hasta el
31 de Marzo 1936

PASTA STRAUCH



Tenemos tambien para vender Cosechadoras usadas de varias marcas

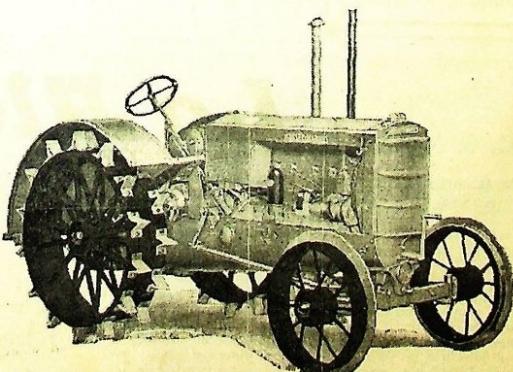
Atención

Ya llegó el nuevo tractor MASSEY-HARRIS de 26-40 H. P. Sólido, poderoso, ligero, económico y construido con modernos diseños y materiales de primera calidad.

En breve recibiremos los nuevos modelos de rastrojeras

Se exhiben en nuestro salón de máquinas. — Ofície una demostración

Tornaría & Ruiz DOLORES



Agricultor

Porque el año se presenta mal debe Vd. lograr su cosecha al 100 por 100 trillando con una cosechadora

Massey-Harris N.º 11

DE 12 PIES

tipo liviano, con nuevas reformas para el suelo del Uruguay.

El cilindro inglés a batidores de la MASSEY-HARRIS N.º 11 asegura una trilla perfecta en cualquier clase de cereal y especialmente en lino.

Junta Local de Dolores

EDITO DE BAÑOS

1.0 Señala zona libre para baños, la parte del Rio San Salvador limitada así: a) PENISULA, desde su comienzo al Oeste, hasta el cerco que la limita por el Este; y b) radio que abarca el CORRALÓN MUNICIPAL, o sea desde calle Mini al Oeste, hasta el cerco que lo limita con la sociedad «El Camatá» por el Este.

2.0 Queda terminantemente prohibido bañarse sin el traje reglamentario.

3.0 Prohibe la concurrencia a los baños a los menores de edad, siempre que no lo hagan en compañía de personas mayores encargadas de su cuidado.

4.0 Queda igualmente prohibido el estacionamiento y utilización de la costa en la zona demarcada para baños, por parte de carros y caballos.

5.0 Las infracciones a la presente Ordenanza serán penadas con multas de \$4.00 o prisión equivalente.

Dolores. Diciembre de 1935.

Francisco A. Capano
Strio. Encogido. Junta local

Maquina Crítzner:

Casi nueva en perfecto funcionamiento tenemos para la venta a precio de ocasión.
Sastrería QUAY.

Rostán y Amondarain

Remates Ferias mensuales en el “LOCAL ROSTAN”

Cañada de Nieto

LIQUIDACIONES DE ESTANCIAS

COMISIONES

CONSIGNACIONES

Venta y Arrendamientos de Campos

NEGOCIOS RURALES EN GENERAL

El Jueves

16

de

Enero

En el LOCAL

ROSTAN

Se cuenta desde ya con importantes consignaciones.

El Catálogo se cerrará el 9 del mismo mes.

Por Informes: a Juan Daniel Rostán en Cañada de Nieto o a nuestro Escritorio en Dolores.

Ferias mensuales: el tercer jueves de cada mes.

Las ventas se inicián a las 9 y 30 de la mañana.

NOTA: En caso de no terminarse en la fecha, el remate seguirá el día siguiente, a la misma hora.

ESCRITORIO: Calle Carlos P. Puig y Uruguay

DOLORES

Dpto. de Soriano

Dr. LUIS M. SOUMASTRE

ABOGADO

ESTUDIO: Florida 664. — Horario de 8 a 12 — MERCEDES

Recorra las vidrieras de
CASA UBILLOS siempre
están interesantes.

Esteban L'Hopital

Consignaciones de Cereales

Venta de Bolsas, Hilos, Arpíferas

Encerados, etc.

Operaciones en el Mercado Argentino de Cereales a Término

Comunica a su clientela que ha trasladado sus Oficinas a la calle:

Galicia N.º 1040
Montevideo

Dirección Telegráfica ESTAL
Casilla de Correo 802

Banco de Seguros del Estado

SECCION RURALES

Seguros sobre trigo, lino
y cementeras en general

TORNARIA y RUIZ y Cia.

CASA COCARO

ALMACEN, FERRETERIA y TALABARTERIA

Depósito de Cereales
Compra-Venta y
Comisiones

Agencia de la corporación
mexicana de petróleo

Nafta PAN-AM

Keroseno CHESTER

Lubricante VEEFOL

Artículos rurales en
general

Exposición permanente de
maquinarias para
agricultores

REPUESTOS, ARADOS etc.



Edificio
de la
firma
Cocaro
e
Bijos
de
Agracia-
da

Se aquila una casa

En calle Carlos P. Puig esq.
Agraciada (frente a panadería
Iglesias).

Con 5 piezas-saguán, pozo
de balde y depósito de agua
lluvia.

Entrada para autos y gal-
pón, amplio fondo y demás
comodidades.

Tratar en ésta Imprenta o
con su dueño don Cándido
Pérez en la Paraguaya

“Leoplán”

Revista quincenal

Pídala al Comisionista

José Miguel Bertulio

Hotel ORIENTAL

DE

ENRIQUE C. BRAGA

Por \$ 1,50 y 2-
diarios vive Vd. eco-
nómicamente en el

Hotel Oriental

El más confortable
de la ciudad

EL MEJOR DE DOLORES

Frente a la Plaza Constitución

DOLORES

Por
O. S. MARDEN

La Alegria del Vivir

FOLLETIN
N.º 20

V. RIQUEZA Y FELICIDAD

des y que explotó a quienes le
ayudaron a fabricarla, en vez de
auxiliares en el logro de su in-
dipendencia?

Las gentes infortunadas se for-
jan su propio purgatorio al atrin-
uir excesivo valor a las cosas
materiales. No hay más grave

error que cifrar la felicidad en el
halago de apetitos egoístas. Si
el hombre elimina de su ser
cuanto en él aspira, espera, cree
y anhela; si se desprendiese de

de todo menos de su naturaleza

inferior, gozaría de la satisfac-
ción del bruto, pero no de la
felicidad del hombre. Y este sa-
tisfacción del bruto es la única
posible para algunos pioneritos,
tan sólo capaces de disfrutar los
bajos gores del apetito animal,
pues los están vedados los gores
puros hasta que actualicen sus
facultades superiores.

El dinero significa para mu-
chos gentes la irrestringida satis-
facción de sus apetitos y les pa-
rece que con sólo tener dinero
para ello han de ser felices for-
tan toda clase de planes para a-

llar la voz interior, que conde-
na sus malas acciones. Tratan
de encontrar la felicidad en una
fortuna adquirida por medios sos-
pechos y no aciertan a compren-
der por qué el dinero y la influ-
encia social no pueden comprar
la dichosa existencia que apete-
cen.

El hombre que torcidamente
allegó riquezas puede fundar es-
cuelas, construir hospitales, alimen-
tar y vestir al pobre; y sin
embargo, no halla la felicidad
por cuyo logro se afanó toda su
vida, pues no es posible comprar

la felicidad, como no se compra
el amor o el reposo. Sé de ho-
mbreros ricos miserabilmente infel-
ices que gastan el dinero a ma-
nías llenas afanos de obtener la
felicidad, que sólo dimana de la
rectitud y pureza de vida.

El egoísta, si llega a darse
cuenta de que lo es, se despre-
gula interiormente por su codicia
de arrebatar los bienes ajenos a
acrecer algo más los propios.
La conciencia nos remuer-
de cuando tratamos de sobrepon-
ernos a los demás y sustraer

de ellos injustas ventajas, como
están al alcance del dinero y son
las verdaderas riquezas, no
con hermosas muebles, ropa y
vajilla de plata labrada, elegantes

si nos repartíramos dividendos
independientes de la fortuna. No
nos quemó el incendio ni las an-
gustias ni el naufragio ni las extravi-
as ni el descarrilamiento.

Con mucha frecuencia vemos
gentes que empobrecen su alma
y sofocan los delicados sentimien-
tos que hermosean la vida, en
cenagándose en los groseros pla-
cieres sensuales o amontonando
riquezas terrenas. Unas cuantas
hectáreas de polvo, una batería
de casas, una suntuosa morada
con hermosas muebles, ropa y
vajilla de plata labrada, elegantes

cuando no se emplean debid-
amente.

Gral Manuel Souto

Martillero: Leonardo F. Rissi

CON LA COOPERACION DE
Don Antonio Echezarreta

Por consignaciones y demás informes al Rematador en
Dolores o al señor Manuel Souto en Cañada de Nieto
10º remate Ya se cuenta con importantes consignaciones

Las ventas se iniciarán a la hora 12 y 30

CASA LEON

De Gerstenfeld Hnos.

TIENDA

ROPERIA

MERCERIA

CALZADO para Señoras Hombres y Niños

JUGUETERIA EN GENERAL

Hemos recibido extenso SURTIDO de ESTACION
en general que ofrecemos a nuestros favorecedores
a precios sin competencia

VENTAS por MAYOR y MENOR

Calle Artigas y Puig Plaza Constitución Teléfono

F. Martin Solari

ESCRIBANO PUBLICO

Se encarga de la liquidación en forma rápida
y económica de sucesiones y testamentarías.
Arreglo de tutelas y curatelas. Gestiones de
créditos en los Bancos. Venias judiciales. Sa-
bido del dominio del Fisco de campos y terrenos.
Colección de dinero, etc.

Oficina

Avenida Grilo de Asencio 239

Dolores

Dr. Alfonso Ferreria Brugulat

ABOGADO

Recibe órdenes Francisco Capano en su domicilio en
Avenida Asencio Entre — — — — — Agraciada y Victoria

Dr. Silvestre S. Cardozo

MEDICO CIRUJANO

Calle Asencio entre Uruguay y Espinillo

Dolores.

R. O.

La Razón

Empresa Tipográfica Impresora
Estamos en condiciones de ofrecer un Taller
moderno para la impresión de todo trabajo

RÁPIDO Y ESMERADO

Volantes

Folletos

Libretas

Libros

Formularios

Etiquetas

Tarjetas

Montevideo y Uruguay

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Debe Saber Vd.

los cinco puntos de la perfección
que distingue el CALZADO de

Smeck

Por su corte impecable
Medidas Perfectas
Materiales superiores
Fabricado personalmente
Serieidad y corrección en el trato.

Especialista en Botas para Campaña

desde los tipos más mólicos a los más finos.
Composturas de Calzado en general.

Vicente Smeck Zapatería Oriental

Carlos P. Puig y Comercio.—DOLORES

Señor Viajero: En Dolores estará como en su casa en el RESTAURANT.

MUSSO

Servicio general esmerado. Rigurosa higiene en todas las dependencias. Amplias comodidades para alojamiento de cualquier vehículo. Peluquería y salón de lustrar. Esta casa es atendida por su propietario con personal competente. Precios Módicos. BUENA COCINA.

Calle Artigas esq. Montevideo. DOLORES. R.O.

M. GONZALEZ & Cía.

Consignatarios de Cereales

Río Negro 1645.

Dirección Telegráfica

Montevideo.

Oficina del Registro del Estado Civil

Edicto de Matrimonio

En Dolores, y el día 21 del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y cinco a las 11 horas.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don ALFREDO ANTONIO RODRIGUEZ y Doña JOSEFINA AMUZ RODRIGUEZ.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciéndome conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el periódico LA RAZON por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan Carlos Impol
Oficina del Estado Civil

Los trajes más bien
hechos que visten nuestra juventud son confecciones de
LA MONTEVIDEOANA

Carlos P. Puig esq. Aguilu

Productos BILZ

Pruebe y Comprueba

Tri-Naranjus	(Jugo de naranjas)
Bilz	A base de jugo de frutas.
Naranja Krack	Refresco Delicioso.
Soda	Con agua purificada

HIELO existencia permanente

PEDIDOS A: **L. F. Pieralivo**
— Teléfono. —

Oficina Intermedia de negocios

4 Secciones
Compra Venta
Consulta Tramitaciones.

Informes: Colón 1515.
U.T.E. S.31.06 Montevideo.

Se vende 4 CUBIERTAS
NUEVAS CON
CAMARAS Y LLANTAS
30 x 3 1/2

Tratar en esta imprenta

Junta Local de Agraciada

El día jueves 26 de Diciembre se extravió una auxiliar con rueda y cubierta del camión del Municipio de Agraciada K 17 en en el trayecto de Agraciada a Mercedes, la cubierta es marca Royal. Será gratificado quien de informes.

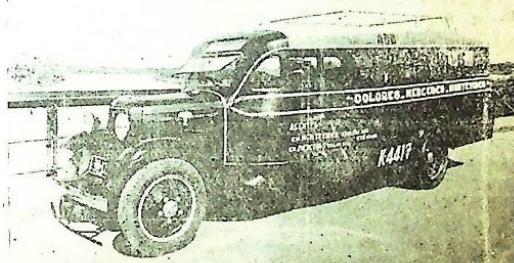
Lea LA RAZON
Miércoles y Sábados

Empresa de Omnibus A B B

— DE — Lopardo J. Andriolo & Cia

Dolores,
Palmitas,
Santa Catalina,
Cardona,
Rosario,
Colonia Suiza,
Montevideo,
y vice versa

Transporte de pasajeros, encomiendas
y comisiones



El coche mas confortable con asientos Pullman

Dotado de todas las exigencias vigentes. Puertas traseras, Botiquín para primeros auxilios en caso de accidentes.

Por eso es el preferido del público que gusta del confort

Agencias: En Dolores: CASA ANDRIOLI Av. Ascenso. En Montevideo: Lavalleja Hotel. Uruguay 881-U.T.E-84469

Salidas de Dolores: lunes, miércoles, y viernes, Salida 4 m. —
" " " Montevideo: martes, jueves y sábados. —

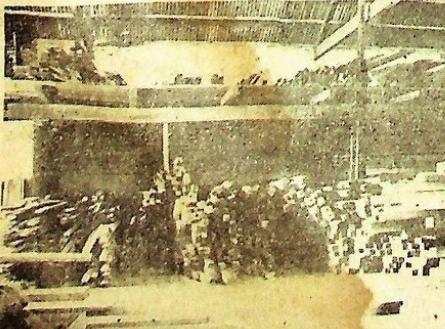
- Jacobo Kabzanes -

Aviso al público de Dolores y de toda la zona de Soriano, que el día 1.º de Setiembre inauguraré mi casa de comercio en el ramo de almacén.

La Casa recibió una cantidad de Naranjas tanjeras y comunes salteñas

Los precios que rigen en la casa no tienen competencia en plaza

Nuestro Almacén de Hierros y Maderas



Calle Puig y Uruguay

LE PROVEERÁ DEL MAS
VARIADO SURTIDO DE
MADERAS PARA

Pisos
Revestimientos
Tiranterías
Techos

Y PARA TODOS LOS USOS
DE LA MEJOR CALIDAD
Y AL PRECIO MÁS
CONVENIENTE

DOLORES

Notas Sociales

Próxima Boda

En este mes será consagrado el vínculo matrimonial de la Sta Lidia García de la Sociedad Carmelitana con nuestro concierrano el Sr. Julio Sosa.

Enfermos

Mejora sensiblemente la Sra Carmen M de Pierulivo que días pasados sufrió una indisposición que puso en grave peligro su vida.

La asiste el Dr. Plinio Galván.

Sensible Fallecimiento

Falleció en Montevideo el Dr. Juan M. Lago, destacado ciudadano y jurista de nota que formó parte del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado.

El extinto era hermano del Dr Pedro M Lago, que fui por muchos años Juez Letrado en Mercedes, y tío del actual Juez de la Corte de Instancia Dr. Alvaro F. Macedo, a los cuales presentamos nuestro pésame.

Cumpleaños

Muy visitada por sus amigas y familiares, se vió en el día de su cumpleaños la niña Ruchita Sellanes Ruiz, habien-

JUGUETES

Para todos los gustos y todos los precios tienen en **CASA UBILLOS**

RECORRA LAS VIDRIERAS

do ello provocado en torno de la linda nena, una nota muy agradable, y transcurriendo la petit, reunión, en medio de un grato ambiente de bulliciosa alegría.

Compromiso matrimonial

En Montevideo, según informa un colega ha sido formalizado el compromiso matrimonial de nuestra concierrana edufacionista Sta María Angelica Mazzolini con el Sr. Juan A. Sotelo.

Viajeros

Para Carmelo se ausentó el Sr. Alfredo Beraza y Sra acompañados de la Sra Zaida Geribaldi Lamadrid.

— De Montevideo regresó ayer la Sra Ludovina Bernotti.

— Se encuentra en ésta procedente de Nueva Palmira el Sr. Luis R. Frugoni.

— De Fray Bentos el Ingeniero Alejandro Sica.

— Para Mercedes se ausentó por una temporada la Sra Elba Lafranchi.

De Mercedes las Sras Dora y Aida Andriolo.

— De Cañada de Nieto el Sr. José Braña.

Lea LA RAZON
Miércoles y Sábados

Menú completo para una semana

Lunes.—Almuerzo: Salpicón criollo, Arroz a la milanesa, Uvas fruta surtida Cena: Pescado en escabeche, Hígado saltado con Papas Dauphine, Torta de duraznos.

Martes.—Almuerzo: Sopa de tomates, Puchero mixto, Frutas surtida Cena: Canapés, Minestrón, Milauesas con ensalada, Isla flotante helada.

Miércoles.—Almuerzo: Espinacas con huevos fritos, Asado con ensalada, Ciruelas. Cena: Macarrones al gratin, Berenjenas revueltas con huevos, Flan al horno.

Jueves.—Almuerzo: Vermicelli al vongole, Niños envueltos, Peperas. Cena: Tortilla de papas con jamón, Chorizo alemán con Papas en robe de chambra, Charlotte a la antigua.

Viernes.—Almuerzo: Jamón con ensalada rusa, Sopa de harina de lentejas, Cordero asado con papas fritas. Duraznos Cena: Canapés de asado irio, Asado de tirón con Berenjenas al funguito, Helado de crema.

Sábado.—Almuerzo: Pollo frito con ensalada rusa, Pescado al hornillo, Manzana ás Arabia. Cena: Patitas a la yagüreta, Rincón saltado con pañas, Budín africano.

Lea LA RAZON
Miércoles y Sábados

CASA UBILLOS

REGALA

UN REGIO SOMBRERO DE PAJA
PARA HOMBRES a todo cliente cuya compra en nuestra.

SECCION HOMBRES

EXCEDA DE \$ 10.00

Liceo de Enseñanza Secundaria de Dolores

LLAMADO A LICITACIÓN

Llámase a licitación pública para la provisión de 1 juego de escritorio, 6 sillas, 1 mesa-escritorio, 1 sillón giratorio, 1 ficheró, 30 bancos mesas individuales, 30 sillas y 6 vitrinas, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados, se halla en la Secretaría todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Las propuestas, deberán presentarse en el sellado correspondiente, procediéndose de inmediato a su apertura.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que concepiente más conveniente o rechazarlas todas si lo crece del caso.

Dolores, 2 de Enero de 1936.

Roberto Taruselli
Director

Lea LA RAZON

Miércoles y Sábados

Empresa Fúnebre

de Domingo J. Cereghetti

Recién dotada de un moderno y lujoso servicio de Pompas Fúnebres. Berlina recién traídas para dolientes. Servicios fúnebres desde el más costoso al más modesto.

Contando con una regia Capilla eléctrica de 28 luces, Vitraux con imagen moderna.

Arreglamos servicios fúnebres con 15 luces y más modestas.

De la categoría que se pida la Empresa dá Presupuestos convencidos de su competencia

Hacemos servicios para todas las exigencias

Personal competente — Precios razonables

Representante: JUAN M. GARCIA — Teléfono

La industria

Avicola

En el año terminado la industria de la avicultura ha cobrado un gran impulso en el País.

El comercio de aves huevos representa ya unos tres millones de pesos anuales.

La colocación de huevos en el Exterior, iniciada hace pocos años, ha alcanzado en el último un volumen grande; probablemente se habrá sobrepasado los 50 millones de huevos, que representan bastante más de un millón de pesos, que entró al país, beneficiando a modestos productores, en general.

Si se analizan aún estas cifras, se verá la importancia que tiene esta pequeña industria y el interés que existe en no descuidarla, especialmente en las chacras, donde la industria es de muy fácil desarrollo.

Nueva Ley de Gobierno Departamental Vigente

Ley estableciendo disposiciones para el Gobierno y Administración de los Municipios

7.0 La revisación o aprobación de planes; 14. Entierros o Pompas fúnebres;

8.0 Los testimonios y certificados que se expidan a razón de \$ 0.25 por foja, con excepción de los de pautadas del Registro del Estado Civil, que se cobrarán según lo establecido por la ley;

9.0 Los servicios de salubridad para la limpia, barrido y riego y otros análogos;

10. Concesiones preearias de bienes municipales de uso público;

11. Pontazgo, peaje barcaje, muelles y pescantes municipales;

12. Los servicios de serenos o de seguridad;

13. El producto de permisos para celebración de espectáculos

públicos y diversiones; 14. Entierros o Pompas fúnebres;

15. El producto de los para la construcción de sepulcros y monumentos;

16. El producto de los análisis de sustancias alimenticias;

17. Exámenes médicos y análisis de laboratorio;

18. Desinfecciones;

19. El producto de la venta de las vacunas o cualquier suero terapéutico que elaboren las oficinas departamentales;

20. La mitad del valor de los frutos excedentes en las guías o abandonados en las estaciones de carga y no reclamados dentro de un mes de la revisión;

21. El otorgamiento de los siguientes permisos;

A) Para edificación, redacción y construcciones urbanas en general, aperturas de puertas y ventanas, construcciones y remodelación de veredas;

B) Para limpieza de letrinas, desagote de aljibes, reconstrucción de caños maestros en el interior de las casas y en las vías públicas;

C) Para realizar rifas;

D) Para cazar y pescar;

E) Para cortar madera o leña en los montes municipales, debiendo sujetarse a las reglamentaciones respectivas;

F) Para extraer piedra, arena, conchilla, balasto y otros productos del suelo en terrenos municipales, siempre que la extracción no perjudique al tránsito público a las propiedades riberas, o a la integridad de las playas naturales;

G) Para cercar propiedades rurales;

22. El producto de la venta de bienes departamentales y las rentas de éstos;

23. Las donaciones, herencias y legados en dinero;

24. Las multas que las leyes

Del Canje

— Hacia la luz

Nos llega desde Durazno el N.º 8 de la publicación mensual del epígrafe, que en forma de revista dirigen los Sres. Juan Maisanove, Juan A. Lozánzini y Benigno N. Romaniz.

Repleta de interesante material de lectura la publicación que nos ocupa, trata interesantes temas religiosos, de moral y humanidad.

Acusamos recibo y dejamos establecido el canje de estilo,

Deseo Arrendar una finca de campo de cien hectáreas arriba. — Tratar en la Barraca de D. Manuel Cassasa

Ley de alquileres

Prórroga aprobada

El Senado aprobó, en su última sesión, el proyecto de ley por el que se prorroga hasta el 31 de Diciembre de 1936 la rebaja del 10 por ciento en los alquileres de casa.

Le hace falta traje

panalón, blusa, saco, sombrero, camisa, camisetas, calzoncillo, gemelos, cinturones y zapatos. — Todo ésto en variado surtido y muchas cosas más vales en esta única casa.

LA MONTEVIDEOANA

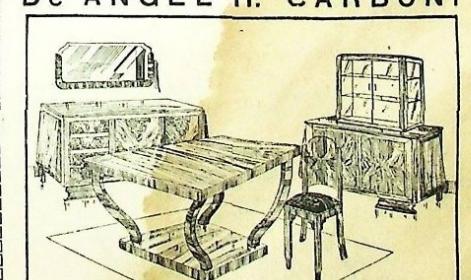
Carlos P. Puig esq. Aguilera

“EL MUNDO ECONOMICO”

Emporio de Muebles

Nadie Ofrece el Surtido mas Variado que EL MUNDO ECONOMICO

De ANGEL H. CARBONI



Comedores, Dormitorios, Salas, Living.

Sillas, Sillones, Mesas, Escritorios

Camas de Bronce, Madera, Hierro

Consulte Nuestros Precios Antes de Amueblar su Casa

Damos Facilidades — Modernos — Sólidos — Baratísimo

Manuel Suarez y Cía

CONSIGNATARIOS DE CEREALES

Operaciones en los Mercados a Término de Montevideo y Buenos Aires.

Dirección Teleg. Zerans

Calle La Paz 1026-28
Montevideo

—